

EMIGRANTES PERUANOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
MADRID (ESPAÑA)

*Carlos Junquera Rubio**

* Profesor de Etnología, Universidad Complutense de Madrid e Investigador del Centro de Estudio de las Migraciones y el Racismo (CEMIRA).

RESUMEN

Los ciudadanos de otros estados llegan aquí no como huéspedes conquistadoras, sino como individuos, a una nación que, para la mayoría, es diferente a la que dejan: en costumbres, en maneras y en gobierno. El vocablo migración humana es ambiguo. La gente suele pensar en el movimiento constante de personas de un lugar a otro. En sentido amplio engloba cualquier forma de desplazamiento estacional de trabajadores agrícolas dentro de un país al traslado de refugiados de un país a otro, en que la gente satisface la fiebre o la condición de cambiar de lugar.

La emigración es la contracorriente dinámica del cambio de población; la solución y el problema de todos. Mientras se acaba el siglo, la migración, con sus inevitables confusiones políticas y económicas, se ha calificado como uno de los mayores retos para los próximos cien años. La historia de la emigración es elemental: las personas se han estado desplazando desde que son personas. La mayoría de los investigadores concuerdan en afirmar que desde sus orígenes en África, grupos de cazadores-recolectores se dispersaron hasta llegar a todos los confines de la Tierra.

La emigración involucra formas delicadas y profundas de las vidas de muchas personas. Aunque parezca extraño, uno de esos aspectos es la nostalgia del hogar. Esta es una de las razones por las que los emigrantes enriquecen tanto las culturas de los países a los que se trasladan. La multiplicidad de los problemas que soportan los mortales, las familias, las comunidades y los países tienen que ver con la cantidad de seres humanos que están sobre el planeta. Pero si el problema fueran sólo los números, estas historias no tendrían el poder de conmovernos o dejarnos perplejos. Este artículo ofrece algunos datos sobre la población peruana en Madrid, España.

ABSTRACT

Citizens of other states come here, not as conquering hosts but as individuals, to a nation foreign for most of them and different from the one they left: in customs, in manners, and in government. The term Human migration is vague. People usually think of it as the permanent movement of people from one place to another. Though in a broadly sense, migration means all the ways, from the seasonal drift of agricultural workers within a country to another in which people satisfy their fever or need to move.

Emigration is the dynamic counterpart of population change; everyone's solution and everyone's conflict. As the century turns, migration, with its inevitable economic and political turmoils, has been called one of the greatest challenges of the coming century. The basic history is simple: People have been moving since they were people. From beginnings in Africa, most researchers agree, groups of hunter-gatherers spread out to the ends of the Earth.

Emigration involves the delicate and deep ways of life of many persons. One of those things, perhaps oddly, is missing the home place. This is one of the reasons that emigrants so thoroughly enrich the cultures of the countries to which they move. In fact most of the problems facing individuals, families, communities, and nations are affected by the quantity of humans sharing the planet, but if the problem were only numbers, these stories would have no power to touch or perplex us. The article analyzes working conditions and salaries of peruvian population in Madrid, Spain.

INTRODUCCIÓN

La movilidad de personas de un lugar para otro es constante en los últimos tiempos. La emigración es uno de los fenómenos más característicos y peculiares del siglo XX y así ha sido considerado incluso en la carátula de algunos libros (Altamirano Rúa 1996) y con toda probabilidad lo seguirá siendo en el XXI que está a punto de comenzar y así ha sido ya apuntado (Calvo Buezas 1997, 1998). Como cualquier otra imagen que haga referencia a los humanos, se manifiesta de muy diferente forma según que se evalúe en un sitio u otro.

Este ensayo se centra en los datos de que dispongo para los peruanos asentados en la Comunidad Autónoma de Madrid (Capital y provincia) aunque algunas referencias al conjunto de los ciudadanos procedentes de Perú como emigrantes, **legales** (que entran con su documentación en regla o que la tienen perfectamente reglamentada), o **indocumentados** (que carecen de papeles apro-

piados y su vida es un continuo calvario), será obligada aunque sea a mucha distancia, así como a otros asentamientos en otras demarcaciones.

El número de extranjeros comenzó a ser significativo a partir de finales de la década de los 70 y mucho más desde hace unos diez años. España, con una economía de subsistencia hasta 1960, dio un vuelco notable a sus estructuras y se convirtió en una sociedad próspera en poco tiempo y en 1998 ocupa el puesto once en bienestar social total y frente al conjunto de los 174 países analizados según las Naciones Unidas (PNUD 1998: 128, 134, 140.). Se sitúa así, según el citado organismo internacional, entre las escasas naciones catalogadas como de **alto desarrollo humano**. El cambio experimentado generó un fenómeno inverso al conocido por la historia anterior; es decir, los españoles dejaron de emigrar, comenzaron a regresar bastantes de los que se habían ido y empezaron a llegar emigrantes extranjeros (iberoamericanos, africanos, asiáticos y europeos de las regiones del Este de Europa (rusos, polacos, checos, yugoslavos, macedonios, rumanos, etc.).

El hecho de expatriarse ya dejó de ser una necesidad para los ciudadanos españoles que ven ahora satisfechas sus necesidades en el lugar en que han nacido. Ahora bien, otras sociedades han puesto los ojos en España y desean acudir a establecerse en ella porque esperan poder mitigar sus condiciones onerosas ya que nadie está gustoso de vivir en la pobreza o en la miseria. Asentándose en algún lugar español piensan que resolverán sus problemas económicos y que podrán incluso ayudar a sus familiares.

Madrid como ciudad y capital de la Nación y también de la Comunidad Autónoma en el actual panorama político español se ha convertido en poco tiempo en *“la primera provincia de acogida de la población extranjera residente en España. En 1995, y según los últimos datos oficiales, el volumen de extranjeros residentes en la Comunidad era de 93.031 (D.G.P.¹), el 18% del total nacional. Esta cifra supone el 1'9% del conjunto de la población de la provincia”* (Lora-Tamayo D'Ocón 1998: 4). Aunque el número de inmigrantes no es elevado, la Comunidad Autónoma de Madrid ha triplicado la presencia de colonias foráneas en los últimos 25 años, pasando *“de 29.706 residentes en 1970”* a cerca de 90.000 en la actualidad y estas cifras no son notables en términos absolutos pero es un crecimiento notable, comparado con el experimentado por la población total de la Comunidad durante el mismo periodo que se considera tres veces más pequeño que el de los procedentes del exterior (Lora-Tamayo D'Ocón 1998: 4).

1 Dirección General de Policía, Departamento de Emigraciones.

En estas cifras no se consideran otros extranjeros que no tienen regularizada su estancia en España y por lo tanto en la Comunidad Autónoma de Madrid, y que cuentan aunque no se sepa con certeza el número exacto. Las instituciones no siempre concuerdan respecto de las cifras de población y unas veces se aproximan a los datos que se manejan y otras se alejan. Creo que el censo oficial es la mejor fuente aunque se reconozcan fallos (Comunidad de Madrid 1997).

En estos últimos diez años hay acontecimientos notables que deben ser tenidos en cuenta:

1. en 1991 se realiza la segunda Regularización de extranjeros en situación de **ilegales** o **indocumentados** a los que se facilita documentación oficial para regularizar su presencia en España y por lo tanto en Madrid. Este dato debía facilitar la posición creada en 1985-1986 en que se promulgó la Ley de Extranjería que fue ineficaz para satisfacer el proceso de quienes se veían afectados;
2. el crecimiento de la población extranjera no parece excesivo y no debe crearse ningún motivo de alarma;
3. en estos últimos años se ha gestado una **bolsa humana** con los nuevos llegados y aquellos otros de años anteriores que no lograron concluir sus trámites legales para regularizar la situación. Todo ello por diversos motivos.

Con estos presupuestos es como debe abordarse hoy la presencia de extranjeros en España junto con algunas razones para conocer por qué los emigrantes eligen este país y no otro en general y Madrid en particular.

1. ESPAÑA COMO LUGAR DE PROMISIÓN

La razón principal que aducen los emigrantes procedentes de países tercermundistas o de aquellos que están en vías de desarrollo es que España es un país que ofrece muchas posibilidades y por esta razón se elige como lugar en el que poder realizar el nuevo proyecto de vida. En consecuencia, para muchos de ellos Madrid no es sólo *“la puerta de entrada”* sino el posible lugar en el que fijar la nueva residencia porque *“constituye el mercado de trabajo más importante para la población extranjera que escoge España”* para quedarse definitivamente o para estar al menos unos años (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 6). El trabajo como ocupación laboral ventajosa es lo que potencia la emigración hacia España. Esta reflexión no deja de representar un cierto fracaso a raíz de la llegada, que es

cuando se capta que no es tan fácil conseguir una actividad remunerada y que deben competir duramente para alcanzar la tan deseada tarea.

Basándome en el criterio de legalidad hay que tener presentes dos cosas:

- 1) que se dan situaciones de ventaja para “*una parte de los extranjeros procedentes de países subdesarrollados o en vías de desarrollo*” que disponen de un “*estatuto de régimen comunitario, beneficiándose de importantes ventajas administrativas y legales, entre otras la de no necesitar de permiso de trabajo para ejercer ninguna actividad lucrativa*” (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 7). En este apartado entrarían los emigrantes procedentes de Grecia, Portugal y descendientes de emigrantes españoles que desean retornar. Las normas de la Unión Europea deben claudicar en estos casos.
- 2) otra ventaja procede del hecho de que los emigrantes logren la Nacionalidad Española, por el conducto que sea (el matrimonio suele ser bastante común), y entonces ya se tienen que considerar como nativos y no como foráneos. En este apartado aparecen numerosos latinoamericanos, africanos (magrebies, especialmente los venidos desde Marruecos) y asiáticos (filipinos principalmente)

Cuando una persona o una familia deciden viajar a España para quedarse se manejan todos los ingredientes posibles hasta lograr la tan deseada residencia. En estos días, enero de 1999, los medios de comunicación social, especialmente la Televisión y la prensa, nos están mostrando imágenes tercermundistas cuando vemos las colas de ilegales buscando la legalidad del papeleo que solicitan la Administración Española y la de la Unión Europea para regularizar situaciones concretas.

Las razones de emigrar vienen marcadas porque en el país de origen no se satisfacen las demandas que vienen marcadas hoy por la cultura del Bienestar Social de que gozan los países del Primer Mundo. Se busca una cierta calidad de vida que no puede lograrse en el lugar de nacimiento. Esta apetencia es legítima para toda persona y lo difícil muchas veces es conseguir el asentamiento ideal y soñado en los tiempos previos a la emigración.

Basándome en datos aportados por instituciones fiables, he apuntado en un ensayo previo que “*hoy se habla mucho de calidad de vida y con ello pretendemos*

entender el grado de bienestar de una persona o de una sociedad entera, así como su grado de desarrollo o de atraso contrastados con unos índices proporcionados por las Naciones Unidas o por el Banco Mundial. Basándonos en estos presupuestos es como se apunta el nivel de vida y el status económico que aflora en cualquier punto del planeta Tierra. Así, se suele decir, que gozan de una excelente calidad de vida aquellas sociedades que disponen de muchos bienes de consumo, que cuentan con educación, sanidad pública y otros muchos medios que pueden usarse para afrontar cualquier problema. En el decir de los expertos, el 15% de la población mundial consume el 90% de los recursos y un 25% gasta sólo el 1,6% de los mismos porque no tiene posibilidad de contar con más; el 60% restante dispone de modo muy desigual del 8,4% de los bienes que se generan. Los primeros son los ricos y los segundos los más pobres y los terceros aquellos que mal se han etiquetado de gentes en vías de desarrollo” (Junquera 1998: 244)

Las sociedades marginadas viven situaciones de miseria crítica y por lo tanto carecen de calidad de vida. Los gobernantes que rigen sus destinos son inmorales las más de las veces y no tienen en consideración a sus conciudadanos. Estos detalles, que afectan a la vida personal y familiar, impulsan las más de las veces a buscar un lugar en el mundo que permita mitigar muchas de las penas y sinsabores que no logra conceder la Nación que es la de uno por nacimiento.

1.1 Extranjeros en Madrid

El primer detalle que debe tenerse en cuenta es el de la distribución espacial. En principio nos encontramos con dos tipos de asentamientos: 1) el elegido por los ciudadanos procedentes de países ricos o desarrollados; 2) el escogido por los emigrantes que acuden desde regiones tercermundistas. Son dos grupos sociales muy diferentes en principio y que acuden igualmente con criterios distintos. En el primero, se sitúan los súbditos de otros territorios de la Unión Europea que **no necesitan regularizar** su situación de residencia porque sólo deben anunciar el cambio de dirección particular; la mayoría de este bloque está compuesto por alemanes, franceses, italianos y británicos. Igualmente, deben añadirse los ciudadanos extracomunitarios y americanos oriundos de Estados Unidos y Canadá, y los asiáticos originarios de Japón.

El segundo bloque está formado por gentes emergentes de países tercermundistas y con características muy diferentes. Las ciencias sociales suelen agrupar a todos estos en un solo conjunto, a pesar de que presentan una enorme heterogeneidad y aunque sus regiones de origen coinciden en una economía precaria y de pura subsistencia. La composición mayoritaria viene marcada por

latinoamericanos, africanos del Magreb (Marruecos y Argelia) y de regiones subsaharianas (Senegal, Mali, Burkina Faso, Guinea Conakry y otros); igualmente hay gentes procedentes de las excolonias portuguesas (Angola, Mozambique, Guinea Bissau e islas de Cabo Verde o *caboverdianos*). Los asiáticos están representados por filipinos, chinos, coreanos y últimamente por jóvenes de Bangladesh. La mayoría depende de la denominada **economía informal** por carecer de papeles que les concedan la residencia legal y poder buscar un puesto de trabajo que les asegure la vida de otro modo.

Igualmente, en este conjunto se incluyen los europeos procedentes del Este de Europa (rumanos, polacos, checos, búlgaros y rusos) que buscan una vida de más calidad y deciden emigrar a España. A estos deben añadirse los bosnios, croatas y montenegrinos que han salido de sus regiones originarias como refugiados políticos como consecuencia de la guerra continua en que se encuentra la ex-Yugoslavia, y que ya en España se dedican a buscar trabajo y a regularizar su situación para asentarse. Sólo los polacos (al menos una parte importante), eligen España como país de residencia para una temporada corta (uno o dos años, tiempo que se presupone suficiente para lograr algunos ahorros) y luego continúan camino hacia Canadá.

La presencia de extranjeros en Madrid es un dato viejo y documentado por la historia desde hace siglos, tanto para los europeos como para los latinoamericanos y filipinos. El hecho de que este estudio valore informes recientes no excluye la posibilidad de recurrencia al pasado cercano o lejano. Tradicionalmente, la estancia de extranjeros en España se debía más a asuntos relacionados con el comercio que con la emigración. El empobrecimiento de muchos países ha obligado a sus gentes a buscar su sustento lejos y han elegido una nación rica para solucionar el problema personal. El hecho de que muchos latinoamericanos vengan a España está también condicionado por disponer de una lengua común que facilita la comunicación.

La expansión económica y la transformación social se han hecho presentes en la sociedad española en los años 70 y principalmente los 80 de este siglo. Esto ha posibilitado que varias ciudades se modernicen y Madrid se ha convertido en una capital con muchas posibilidades económicas. Las peticiones laborales se han concentrado en dos grandes apartados: 1) trabajos muy cualificados para los que se requiere un gran especialización y 2) tareas que no requieren ninguna capacitación y que no son apetecidos por la población autóctona a pesar de las altas tasas de paro que se registran. Estos detalles han posibilitado que Madrid se convierta en el primer sitio para recibir emigrantes procedentes del área tercermundista, y que acudan para cumplir con aquellos puestos de trabajo que no necesitan cualificación y que no desean los españoles (Calvo Buezas 1993).

La población extranjera en Madrid ha ido en aumento constantemente en estos últimos años. Así, en “1991 [...], se registran 35.505 ciudadanos censados y 38.163 irregulares o “ilegales” en el ámbito de la Comunidad de Madrid, procedentes de países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Suman un total de 73.668 personas, un volumen algo superior al de residentes de esa área registrados oficialmente en 1995 (64.200)” (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 32). Estas cifras deben contrastarse con las ofrecidas oficialmente en el mes de noviembre de 1998 y para los sucesos de ese año, última aportación de la Administración Española publicada, en que sólo para Madrid, afloran unos datos más que significativos ya que los extranjeros que solicitaron regularizar su situación ascendió a 8.415, lográndola 8.327, denegándose a 2.796, archivadas 728 y pendientes 7.572. Esto arroja un total de 19.423 personas frente a un total para España de 65.167 para los mismos meses del año 1998 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 1998: 4)

En conjunto, los emigrantes de regiones tercermundistas presentan una configuración muy diferente. El primer dato a valorar es que ya suponen un grupo bastante numeroso aunque lejano del que ofrecen otras regiones de la Unión Europea. Oficialmente la cifra admitida por la Administración española es de 277.255 extranjeros, de los que habría 75.616 en Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 1998: 2). Las diferencias más notables vienen marcadas porque son las mujeres las más representadas en el colectivo procedente de Latinoamérica y los hombres para los compuestos asiáticos, africanos y europeos del Este. Igualmente, se capta un gran desequilibrio en las pirámides poblacionales pues las gentes que acuden por un puesto de trabajo son jóvenes, especialmente los que se encuentran “entre los veinte y los treinta y cinco años, con ausencia de población anciana y reducida presencia de población infantil” (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 32). Estos detalles implican desarraigo familiar, dificultades para formalizar una familia en tierra extraña y otros.

Un detalle a tener en cuenta es una variable cultural dependiente de la estructura socioeconómica anterior y también de la presente. Me refiero al grado de instrucción que presentan ciertos asentamientos de emigrantes que vienen caracterizados por el analfabetismo desde el lugar de procedencia y que no es detalle que cambie en España. Este es otro de los rasgos que orientan la actividad laboral hacia tareas poco cualificadas socialmente como son el peonaje en la construcción para los hombres, y el servicio doméstico y la prostitución para las mujeres. Estas peculiaridades se rematan porque unos y otros carecen de estabilidad laboral, siendo los trabajos eventuales los más comunes entre ellos. La localización espacial está también clara: estos inmigrantes se asientan mayoritariamente en los municipios de la zona sur, suroeste y sureste de Madrid, siendo escasos los que se encuentran en zonas de ricos, y si lo están es en poblados de chabolas y poblados informales.

En contraste con estos grupos económicamente débiles, los emigrantes procedentes de los países de la Unión Europea, de Estados Unidos, Canadá y Japón manifiestan un gran atractivo por Madrid como ciudad y se asientan en la denominada “zona norte”, demarcación pudiente ya que es donde suele asentarse la gente con dinero y con posibilidades sociales. A los oriundos de estas naciones pueden añadirse los escasos procedentes de regiones tercermundistas y que constituyen élites en sus regiones de origen. Coinciden todos en buscar su residencia en alguno de los puntos de aglomeración urbana, especialmente de la periferia, la rica para unos y la pobre para otros.

1.2 Emigrantes Latinoamericanos en Madrid

Los latinoamericanos constituyen un bloque de población extranjera en Madrid con un amplio historial por razones obvias. La presencia se ha ido incrementando en los últimos años y el flujo migratorio de españoles hacia América, que ha sido una tónica durante 500 años, se está volteando a la inversa y ahora son los oriundos de aquellas naciones los que vienen hacia la antigua metrópoli. Según datos de la Dirección General de Policía y de la Comunidad Autónoma de Madrid, al 31 de diciembre de 1995, los latinoamericanos residentes eran 31.110 personas, cifras que posibilitaban la triplicación en sólo 15 años. Basándome en las fuentes citadas, ofrezco en el siguiente cuadro unos datos fiables para los años que se indican y que hacen referencia a las personas en situación regular pero no a los designados como **indocumentados** que pueden representar como un 10% más.

Cuadro N° 1
LATINOAMERICANOS EN MADRID

| | 1980 | 1991 | 1991 | 1992 | 1995 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | RESIDENTES | CENSADOS | REGULARIZADOS | RESIDENTES | RESIDENTES |
| ARGENTINOS | 2.442 | 4.986 | 2.302 | 5.742 | 4.449 |
| PERUANOS | 641 | 1.969 | 3.476 | 3.768 | 7.764 |
| COLOMBIANOS | 830 | 1.700 | 1.209 | 2.275 | 2.610 |
| CHILENOS | 1.190 | 1.692 | 1.023 | 1.920 | 1.698 |
| CUBANOS | 1.788 | 1.324 | 139 | 1.235 | 1.538 |
| VENEZOLANOS | 954 | 1.177 | 182 | 1.184 | 1.034 |
| DOMINICANOS | 479 | 1.148 | 3.259 | 3.052 | 6.383 |
| MEXICANOS | 559 | 1.029 | 217 | 1.255 | 1.146 |
| URUGUAYOS | 437 | 704 | 365 | 813 | 763 |
| BRASILEÑOS | 175 | 660 | 620 | 1.098 | 1.212 |
| ECUATORIANOS | 190 | 293 | 288 | 433 | 995 |
| OTROS | 782 | 1.197 | 598 | 1.457 | 1.468 |
| TOTAL | 10.467 | 17.879 | 13.678 | 24.232 | 31.110 |

Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Policía

La evolución de los latinoamericanos después de 1995 no se ha frenado sino que se ha incrementado de modo notable, especialmente algunas nacionalidades como la peruana y dominicana que se han puesto a la cabeza y con mucha diferencia. El año 1991 señala un **antes** y un **después**, pues es cuando se consigue la tan apetecida **regularización** de muchos que se encontraban en situación irregular frente a la Administración española. A partir de estas fechas, el Gobierno Español va concediendo cupos o autorizaciones de trabajo y residencia, cosa que acontece en 1993, 1994, 1995 y 1997. Las cifras comienzan a presentar dificultades de lectura porque son numerosas las personas que logran la nacionalidad española y se borran del apartado correspondiente a extranjeros.

En noviembre de 1998, la población latinoamericana en España ascendía a 112.342 personas (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 1998: 2) y de ellos 19.423 estaban Madrid. Estas cifras no creo que hayan cambiado mucho en sólo dos meses por lo que las cifras pueden considerarse aún como buenas. Es verdad que algunas colonias son más notables que otras, cosa lógica por otra parte.

No deja de resultar significativo que el colectivo iberoamericano en general presente mucha más presencia femenina que masculina, especialmente en algunas nacionalidades como la dominicana, la ecuatoriana y colombiana. Este detalle permite sugerir que el servicio doméstico como más representativo y la prostitución en menor escala suelen ser las dos actividades a ejercer porque no se requiere cualificación ni control por parte de las autoridades. Este aspecto ha llevado también a acciones racistas incluso violentas coincidiendo en la dominicana y asistente social Lucrecia Pérez un crimen racista y que remató una serie de episodios que apuntaban precisamente a que no debía de tolerarse la presencia de extranjeros en número tan elevado y especialmente en una zona residencial de ricos (Calvo Buezas 1993).

Un detalle interesante es que la población Latinoamericana que emigra a Madrid es culta en líneas generales, pues *“casi una tercera parte de la población de más de diez años [...]”,* tiene *“estudios de nivel universitario (31’5%), proporción equiparable a la que presentan los ciudadanos del Este Europeo en Madrid y un poco por debajo de la de los nacionales de países ricos, tanto comunitarios (entiéndase de la Unión Europea) como extracomunitarios. Ello se acompaña de un 29’9% de personas con un nivel de Bachillerato Superior o Formación Profesional. En el extremo opuesto en cuanto a nivel de formación, existe entre los censados del grupo sólo un 6’9% de analfabetos funcionales, un 16’2% de personas con estudios de primer grado y un 15’5% con nivel de Graduado Escolar”* (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 80-81).

Otro detalle a tener en cuenta es que la tasa de ocupación de los latinoamericanos es de las más bajas frente al conjunto de emigrantes extranjeros. La consecuencia más inmediata es que se dedican a numerosas tareas que muy bien pueden agruparse como inmersas en una economía de tipo informal (vender corbatas y pull over en la plaza de la Cibeles, en las estaciones del suburbano, etc. por ejemplo). No obstante, algunas ventajas deben encontrar o retornarían a sus lugares de origen, o buscarían otros lugares de residencia más favorables. La más rentable es la que ofrece el sector de la hostelería. Los restaurantes típicos polarizan generalmente esta actividad aunque no sean para todos. Es más, uno de los éxitos que se alcanzan en la emigración viene matizado precisamente por llegar a controlar un bar, un restaurante y mucho más si es un hotel.

2. PERUANOS EN MADRID

Los peruanos representan ahora mismo la segunda fuente de flujo extranjero después de los dominicanos. El hecho de formar parte del amplio colectivo latinoamericano les ha permitido gozar de una serie de privilegios que estuvieron vigentes hasta la promulgación de la Ley de Extranjería de 1985. En 1993 se anula un convenio que estaba vigente desde 1959 entre los Estados de España y del Perú y que hasta la fecha citada facilitó la entrada de peruanos en España. Las limitaciones se impusieron a raíz de la integración de España en el área de los países del Mercado Común Europeo que luego ha derivado a la Unión Europea.

La única salida legal de que disponen aún los ciudadanos procedentes de Perú y como concesión a los antiguos privilegios, es la consecución de un permiso de trabajo conocido como tipo C para el que requieren demostrar una residencia ininterrumpida de dos años, que es el tiempo mínimo que se les solicita para que logren la nacionalidad española en virtud del convenio de doble nacionalidad en vigor desde 1959. Esto hace que frente a otras colonias con menos reconocimiento se pueda sugerir en teoría que los peruanos en España hasta gozan de privilegios y de mayores probabilidades de integración en la sociedad española.

Hace pocos años, un investigador peruano se dedicó a rastrear a sus compatriotas en el exterior y en aquel entonces (me refiero a Teófilo Altamirano Rua) ofreció unas cifras de peruanos registrados en España que no dejan de ser significativas porque fueron superadas en poco tiempo.

Cuadro N° 2
PERUANOS REGISTRADOS EN ESPAÑA EN 1992

| CIUDAD | CANTIDAD |
|--------------|--------------|
| MADRID | 1.786 |
| BARCELONA | 1.049 |
| SEVILLA | 152 |
| TENERIFE | 105 |
| GRAN CANARIA | 35 |
| LA CORUÑA | 25 |
| VIGO | 16 |
| VALENCIA | 230 |
| ZARAGOZA | 125 |
| BILBAO | 57 |
| VALLADOLID | 24 |
| SANTANDER | 32 |
| TOTAL | 3.636 |

Fuente: Altamirano Rua. p. 119

De un total de 3.636 personas para toda España se asignaban a Madrid 1.786, lo que ya entonces representaba un porcentaje considerable. Naturalmente, el cambio poblacional requiere de reflexiones y buscar el por qué ocurren las cosas, porque hay que tener en cuenta que ciertos acontecimientos sociales pueden ser previsibles con mejor o peor fortuna, pero otros acontecen en escaso margen de tiempo y a una velocidad en la que ningún sociólogo se hubiera atrevido a arriesgar su hipótesis ni por lo más remoto. Para que nos demos cuenta de esto y con un ejemplo, aunque el mismo no tiene nada que ver con la emigración pero sí con la previsión o no de los hechos, los alumnos (todos obligatoriamente ya licenciados en alguna especialidad) que aspiraban a ser diplomáticos del Estado Español debieron responder a una pregunta que llevaba por título si en un futuro a corto o largo plazo sería posible la reunificación de las dos Alemanias. Esta cuestión se hizo unos cinco meses antes y la solución que tenía el tribunal, vista la marcha histórica de las relaciones internacionales, era que no se podría a corto plazo. Sin embargo, en poco tiempo cayó el Muro de Berlín y Alemania se convirtió en una sola nación.

Los estudios de migraciones son un fenómeno viejo pero los factores que los impulsan son nuevos en numerosas ocasiones. En 1960, Latinoamérica recibía aún a emigrantes europeos y asiáticos porque los países así etiquetados disponían de economías mucho más saneadas que las que ofrecen actualmente.

Desde el punto de vista tradicional, los peruanos que decidían emigrar lo hacían a los Estados Unidos y a Venezuela. En los años 70 se marcharon algunos hacia Australia porque se prometían buenos beneficios ya que aquél continente estaba a falta de fuerza de trabajo y de profesionales. Altamirano Rúa dedica unas páginas a este tipo de movimientos (Altamirano Rúa 1996: 278-287). En la década en que nos encontramos también se ha dado una especie de repatriación hacia Japón, especialmente de los descendientes de japoneses o de descendientes de estos como una consecuencia lógica de que un hijo de emigrantes llegase a ocupar la presidencia de la República como es el caso de Alberto Fujimori. Algunos de estos detalles han sido estudiados independientemente por Altamirano Rúa (1996) y Ramírez Goicoechea (1996).

A partir de 1992 se acelera e incrementa el número de peruanos en España y por lo tanto en Madrid. La entrada a España se hace por varios canales pero principalmente dos: 1) solicitud de asilo político y del consiguiente refugio supuesto se logre que el Estado español reconozca el estatuto de refugiado; 2) solicitud de un puesto de trabajo por medio de la regularización y si la petición de refugio político fracasa se acude entonces al segundo punto. El caso es lograr la tan deseada residencia. Conviene recordar que *“entre 1988 y 1995 las solicitudes de asilo y refugio por parte de ciudadanos peruanos afectan a 7.147 personas –incluidos familiares–, el 10’6% del total de solicitudes en el periodo, siendo los años centrales los que registran un mayor volumen”* (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 196).

El volumen de residentes peruanos en España en noviembre de 1998 (18.937) no indica la cifra real. En primer lugar deben añadirse los estudiantes y quienes han logrado la nacionalidad española. En la actualidad representan el segundo grupo más numeroso de inmigrantes del total de nacionalidades y sólo superados por los que acuden de Marruecos y superando con creces a otros colectivos que tradicionalmente tenían cierta incidencia.

La emigración peruana en Madrid tiene un contingente ligero de mujeres por encima de los hombres, pero en conjunto representan todos una pirámide poblacional equilibrada con *“un peso destacado de los adultos jóvenes –en conjunto, el 87’4% es población entre 15 y treinta y nueve años–, tanto entre los hombres como entre las mujeres”* (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 198). Esta asociación de personas ofrece un alto nivel de instrucción como queda reflejado en las encuestas y datos con valor oficial y de los que se deriva que la *“colonia peruana”* dispone *“de personas con once y más años de estudios terminados, el 68’7%, siendo sólo superada por la polaca y la argentina”* (Lora Tamayo D’Ocón 1998: 198).

Este detalle fue ya apuntado también por Altamirano Rúa cuando reconoce que *“desde que empezó la emigración, en particular, a los Estados Unidos de Norteamérica y a Europa, nuestros mejores profesionales, estudiantes y trabajadores han sido los más propensos a emigrar”* y este proceso, continua más adelante no se ha frenado porque *“los más calificados siguen emigrando” tal cual queda expuesto* (Altamirano Rúa 1996: 201).

Los criterios de cualificación se pueden contrastar incluso entre los peruanos asentados con anterioridad a 1990 y los que han venido después. Entre los primeros abundan gentes de procedencia urbana y entre los segundos hay ya gentes que proceden del campo y del sector agrario. Este aspecto se detecta cuando destaca una variable social que viene marcada por aquellos que se encuentran en *“situación regular”* que es un colectivo amplio en el interior de la colonia y del que *“un 43% son profesionales y directivos. Este valor confirma la elevada formación de los peruanos más asentados”* (Lora-Tamayo D’Ocón 1998: 199).

A finales de diciembre de 1990, el Ministerio Español de Trabajo y Asuntos Sociales hizo públicos unos datos sobre emigración como suele ser habitual de unos años a esta parte y de ellos extraigo algunos referentes a peruanos en España y que creo avalan lo que vengo manifestando. De un total de 3.476 personas (1.508 hombres y 1.968 mujeres), un resumen de las referencias se puede captar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 3
PERUANOS Y OCUPACIÓN

| TIPOLOGÍA | PORCENTAJE | VARONES | MUJERES | TOTAL |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Profesionales y técnicos | 34'9 | 12'1 | 8'1 | 9'8 |
| Directivos | 8 | 1'3 | 0'4 | 0'8 |
| Administrativos | 15'3 | 9'3 | 8'3 | 8'7 |
| Comerciantes | 10 | 6'1 | 2'2 | 3'9 |
| Hostelería | 27'2 | 42'3 | 79'6 | 63'5 |
| Agricultura | 0'2 | 0'9 | 0'1 | 0'5 |
| Construcción/Otros | 4'4 | 28 | 1'3 | 12'8 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | 453 | 1.508 | 1.968 | 3.476 |

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (31/12/1990).

Estos porcentajes quedan sustancialmente alterados si pudiéramos disponerlos con garantía de los emigrantes en situación de irregulares. No obstante se ha hecho una primera valoración, de la que extraigo un resumen ya que sólo *“se contabiliza un 10'6% de profesionales y directivos, disminuyendo igualmente el peso de los empleados de los servicios administrativos”*. La proporción de descenso de los cargos directivos se suple con un incremento de empleos en el ramo de la hostelería *“que pasan de suponer el 27'2% entre los regulares al 63'5% en los irregulares”*; igualmente, se detecta un aumento notable en la construcción, minería y obreros no cualificados *“pasando de suponer el 4'4% entre los regulares al 12'8% en los irregulares, proporción que asciende en los hombres”*. El sector servicios es el que ofrece mayores cuotas de ocupación para los irregulares, encontrando las mujeres mejor acogida en la hostelería y el servicio doméstico y de un total de 1.317 *“el 79'6% de ellas”*, del que *“el 67'2% de las mujeres irregulares son empleadas de servicio doméstico, el 6'6% están en servicios diversos y el 4'9% cocineras y camareras”* (Lora-Tamayo D'Ocón 1998: 200).

Un dato más a tener en cuenta es que la residencia la tienen mayoritariamente en la ciudad de Madrid. Es una población emigrante que puede muy bien considerarse como urbana. Este dato es aplicable por igual a los regulares e irregulares que ofrecen pocas diferencias al respecto (Lora-Tamayo D'Ocón 1998: 202). Debe añadirse que en este detalle coinciden casi con la totalidad de las colonias de emigrantes vengán de donde vengán.

3. CONDICIONES LABORALES, SALARIO Y OBLIGACIONES FAMILIARES

El hecho de ser parte de unos números y cifras oficiales, de estar en situación de regular o irregular, no significa que la emigración represente una satisfacción sino una necesidad. Se emigra en busca de un puesto de trabajo remunerado que permita retribuir los gastos que origina la vida cotidiana y gozar lo mínimo porque ambas cosas están vedadas en el lugar de origen. Cuando se emigra en estas condiciones y quedan lazos familiares se está pensando siempre en retornar, y que los ahorros acopiados faciliten un cambio sustancial de vida para que sus conciudadanos (**paisanos** en el decir popular) vean que les ha ido bien aunque la realidad sea muy diferente.

Los emigrantes, y los peruanos en esto no son una excepción, arrancan siempre de una situación jurídica que les involucra y que no entienden. La última novedad para frenar, aunque no se logre, es ofrecer unas cuotas anuales a los extranjeros que deseen acceder a un permiso de residencia. He indicado antes que los peruanos suelen ser cultos pero este detalle no les concede un privilegio

porque no pueden elegir una profesión para la que se han preparado; es más, en este aspecto son muchos los españoles cualificados y con un título universitario que tampoco logran alcanzar un empleo y deben orientarse por otros caminos porque el paro obrero afecta a todos; no obstante, estos mismos hispanos no desean desempeñar ciertas tareas que se presuponen deben realizar los venidos desde el universo tercermundista; por lo tanto, aunque se carezca oferta laboral **los extranjeros no quitan ningún puesto a los nacionales.**

La primera consecuencia es que los desplazados desde sus territorios originales, salvo escasas excepciones, deben padecer algo que suele denominarse **situación de precario** por la sencilla razón de que no tienen más remedio que acudir al pluriempleo y a rotar constantemente de ocupación. En opinión de José García Chapoñán, un lambayecano oriundo de la localidad de Mochumí, con papeles en regla a la hora de ser entrevistado y residiendo ahora en las cercanías del Parque del Retiro, en una buena zona de Madrid, confesaba lo siguiente de sus primeros tiempos:

“cuando salí de Lima creía que venía a una tierra rica en todo y especialmente cristiana porque los curas de Lambayeque son españoles [...]. Pensaba que ganaría plata (entiéndase dinero) en cantidad para poder vivir y enviar algo a mi madre que ya era viuda [...]. ¡joder!, lo que me costó lograr un puesto de camarero en Manila (una cafetería que se encuentra en la madrileña Plaza de El Callao) [...]. Hubo momentos en que llegué a maldecir el haber venido, pero había que salir del atasco [...]. Al fin conseguí un trabajo estable y pude mandar plata a mi vieja (su mamá) y ufanarme de ser el primer nativo de Mochumí en tener un DNI² español [...]. Para lograr más plata, en las noches acudía a algún hospital a atender a un enfermo o a un viejo y me pagaban al principio tres mil pesetas, luego llegué a alcanzar las siete mil por noche y además ser camarero [...].

De modo similar se expresa Teresa Valdivia que procede de Chorrillos, un distrito de la parte sur de Lima y cercano a la capital del Perú. Antes ya había emigrado desde la región de Huacho, como a unos 160 kilómetros al norte, de donde es oriunda. En Madrid reside en el barrio sureño de Carabanchel Alto y se dedica al cuidado de enfermos y ancianos en horas de la noche y alterna su tarea en hospitales y casas particulares. Está casada y es madre de dos hijos pequeños que están a su cuidado y su marido se dedica a tareas similares. En el momento de preguntarle por su primera impresión cuando llegó a España se expreso así:

2 Documento Nacional de Identidad.

“[...] venía ilusionada porque me habían dicho que era fácil conseguir plata [...], teníamos sólo cuatro meses de casados y vine yo la primera [...], gracias a una pariente conseguí un trabajo doméstico y más tarde me vine a enterar que no me pagaban ni la mitad que a otras y cuando protesté la señora me dijo que me fuera si quería pero que más no iba a darme [...]. Me pagaban a dos mil pesetas por día de trabajo.

Después he comenzado a cuidar ancianos y enfermos en los hospitales y en sus casas a petición de los familiares, ¡cuantas lisuras he dicho para mis adentros! (entiéndase palabras malsonantes) [...]. Me costó mucho porque era toda la noche y una tras otra pero gracias este trabajo pude costearle el pasaje a mi marido y así seguimos pero ya estamos mejor, ahora cobramos a diez mil pesetas por noche y unas veces va él o otras yo [...]. Los niños también necesitan tiempo y hay obligación de educarlos”.

Un tercer testimonio para darse cuenta de cómo se opina antes de salir y como se ven las cosas después de vivirlas es el caso de Luis Morante Mejias, un mulato oriundo de Ica, una ciudad importante unos 300 kilómetros al sur de Lima. Acudió a Madrid esperando encontrarse con el mejor de los mundos y hoy reside en Leganés, una ciudad notable de unos 200.000 habitantes en el sur de Madrid. Cuando se le pregunta por su primera impresión a la hora de emigrar nos dice lo siguiente: *“he venido pensando encontrarme con el Paraíso Terrenal como decían los padrecitos (entiéndase sacerdotes) pero no he encontrado tal cosa porque mis compadres me dejaron medio abandonado y tuve que valerme como pude [...]. Lo primero que me pedían era papeles y no tenía más que el pasaporte y 50 dólares [...]. Mi primer trabajo lo conseguí como albañil y ¡había que trabajar duro!; a las 7 de la mañana me cogía una camioneta y me llevaban hasta la provincia de Toledo, a Talavera de la Reina y allí aprendí a poner ladrillos [...]. El capataz era un tipo egoísta y nos exigía trabajar sin descanso. A las 9 de la tarde nos traían otra vez y así un día y otro incluso los sábados [...]. Después conseguí un trabajo como camarero en Leganés y ya me quedé acá, me casé con una española y ya tengo los tan deseados papeles porque ahora soy español [...]. De aquellos primeros tiempos de 1987 no quiero ni recordarlos [...]”.*

La situación de irregular obliga a disponer de un jornal más bajo y a carecer de acceso a ciertos bienes, pero la jornada laboral no disminuye sino que se incrementa incluso o debe realizarse en horas inapropiadas; a esto deben añadirse los inconvenientes para lograr una vivienda digna y las dificultades para lograr alquilar una debido a que los dueños desconfían que los emigrantes lleguen a

pagar, etc. Es decir, el inmigrante no se encuentra con un camino de rosas precisamente sino de espinas y incomodidades continuas.

Las molestias se incrementan cuando el salario debe ser compartido. El emigrante se compromete a remitir una determinada cantidad de dinero a su familia residente en su lugar de origen. Normalmente, los de la parentela no tienen idea de las calamidades que está pasando quien ha tomado la iniciativa de marcharse a un país extranjero y lejano; si saben que pueden seguir subsistiendo gracias al caudal monetario que les llega con una cierta regularidad. Poco saben de las condiciones laborales, de lo que cuesta lograr el salario y de las privaciones que deben pasar para ayudar a los suyos. Es más, el empleo se logra por medio de caminos informales (amistad, parentesco, centros asistenciales de la Iglesia Católica, etc). Los peruanos no acuden a las oficinas oficiales de empleo (INEM), especialmente si están en situación de irregulares. Este aspecto contrasta con la decisión de los españoles en situación de paro obrero que acuden a apuntarse a las mismas asesorías como ya se indicara hace tiempo y que es aspecto que no ha cambiado aún (Requena 1991).

Con unas condiciones laborales malas resulta que los peruanos son capaces de ayudar a sus familias residentes en el Perú. Estos detalles se pueden evaluar como negativos, porque lo son; pero si tenemos en cuenta la diferencia que existe entre el nivel de vida peruano y el español (y aquí se puede citar cualquier país desarrollado que cuente con emigrantes de esta nacionalidad), resulta que la emigración es hasta un negocio rentable no sólo para las familias sino para los gobiernos que captan la llegada de divisas por medio de los envíos monetarios que hacen los emigrantes a sus familiares. Y así lo puso ya de manifiesto Altamirano Rúa (1996: 205-213) a la hora de evaluar los beneficios del éxodo de nativos al exterior.

Unas obligaciones familiares permiten a unos Gobiernos negociar con la pobreza de algunos de sus ciudadanos. Esto no deja de ser una incongruencia y una paradoja pero ahí está para ser valorada y tenida en cuenta. A esto debe añadirse que el inmigrante puede enriquecerse con nuevas ideas, adquisición de experiencias, vivir en medio de modelos de vida ajenos, etc. y estos caudales pueden trasvasarse al lugar de origen si en algún momento se regresa.

El emigrante suele ser un individuo vivo y cuando ya está asentado en un puesto de trabajo, aunque sea inestable, procura que los familiares y amigos viajen y se asienten cerca y si es posible que trabajen en el mismo sitio. Este modelo es viejo en los aspectos migratorios y de ellos da buena cuenta Altamirano Rúa (1996: 126-129) con el ejemplo de un personaje ficticio que emigra a Barcelona y luego atrae a su hermano y como el recuerdo de la tierra sigue vigente, incluso hasta se afianza.

Una señal inequívoca de que el expatriado sigue ligado a su lugar de procedencia viene marcado por el envío de dinero a los suyos y de otros bienes en cuanto puede. El regalo es un motivo que indica que las cosas marchan bien. Esto es algo que se hace con regularidad. En ocasiones también deben satisfacerse deudas, especialmente las contraídas para poder costearse el precio del viaje en avión. La emigración debe verse así como una empresa familiar más que particular porque es el conjunto el que hace frente a lo que sea, y por esta causa, una vez que se empieza a cobrar salario se comienza enviar dinero, especialmente si es mujer y tiene a sus hijos en Perú a cargo de su madre u otro familiar. La ayuda se impone en estos casos.

La principal preocupación de un inmigrante es que no falte el trabajo que es fuente del salario. La falta de una actividad orienta a la frustración y ésta al fracaso. Cuando se llega a Madrid y se escucha hablar de paro laboral, el inmigrante comienza sentir zozobra y a pensar si hizo bien o mal, especialmente cuando tiene que competir con otros colectivos en igual o peor situación. Se impone el poder subsistir y el ayudar a los suyos cuanto más mejor. Estas razones, y otras, han llevado a los peruanos a formalizar asociaciones que les apoyen porque las sociedades desarrolladas suelen ser egoístas aunque últimamente parece que aflora cierta sensibilidad ante los problemas de los países tercermundistas.

CONCLUSIÓN

He pretendido esbozar en pocas líneas algunos puntos que permitan ir tomando nota de cómo se encuentran los peruanos frente al colectivo total de emigrantes y de latinoamericanos más en particular. Soy consciente de que quedan detalles en la sombra como en qué emplean el tiempo libre, cómo resuelven sus problemas de salud, cómo establecen los lazos para lograr un matrimonio en el exterior, qué permanece de la imagen de España tenida antes de venir, qué opinan del trato con los españoles, que grado de tolerancia encuentran en la sociedad de Madrid que tiene fama de altruista, cómo es su dieta alimenticia y cómo se adecuan a las nuevas comidas, cómo viven la religiosidad, qué opinan de la educación intercultural y otras muchas cosas propias de la vida humana.

Hay muchas cosas que deben ser investigadas aún para tener las ideas más claras. Mientras avanzan las investigaciones, podemos ofrecer algunos avances para situar el problema aunque no sea en su totalidad. La emigración tal como se plantea en el trasvase de población de los países tercermundistas a los desarrollados no deja de ser una frustración, porque no es agradable tener que

abandonar la patria, la familia, los amigos, etc. como consecuencia de que la sociedad en la que se nace no pueda satisfacer las necesidades básicas. Se trata de lograr un cierto bienestar y a su consecución se ponen todos los empeños.

La calidad de vida que gozan los habitantes del primer mundo es algo que apetecen los del tercero, que buscan el poder llegar un día a gozar de los bienes materiales, de la sanidad y la higiene, por ejemplo, de que se goza en unos pocos y privilegiados estados. La **miseria crítica** es un mal de nuestro tiempo y las ciencias sociales deben ayudar a que se reduzcan las diferencias entre los ricos y los pobres, entre el Norte y el Sur. Por esta razón, los estudios de migraciones deben llevar también un apartado de sensibilización a favor de aquellos que han carecido de lo más necesario y básico.

Los peruanos son gente viva e inteligente. Estudiando a los indios chankas del Departamento peruano de San Martín y los movimientos migratorios a que se han visto sometidos desde 1940 más o menos, especialmente a Tarapoto y otros puntos geográficos, he apuntado, y creo que es válido para los que vienen a Madrid que *“los factores que han incidido en la innovación son diversos y proceden, al menos aparentemente, de diferentes contingencias sociales: políticas, demográficas, económicas, étnicas, raciales, emigratorias, etc”* (Junquera 1998: 307).

La emigración no es sólo cambiar de patria y de continente; es adaptarse a las nuevas circunstancias, hacer frente a la adversidad día a día, notar el rechazo social de los autóctonos, carecer de bienestar aunque se desee con vehemencia, etc. No podemos olvidar que muchos de los motivos aducidos para desarrollar el racismo contra los emigrantes quiere hacerse presente como una consecuencia de que éstos ocupan puestos de trabajo cuando la realidad es que los ocupan pero lo hacen porque es a lo que vienen, a trabajar para ganarse un sustento y el de sus familiares. La emigración es la realidad humana opuesta al turismo. La primera es una consecuencia de una economía precaria y el segundo lo es de la opulencia. Es más, ya he apuntado que el turista suele fijarse más *“en lo maligno de una colectividad que en lo benéfico y suele reseñar más lo primero que lo segundo, porque es un viajero rápido que no entra en el análisis particular de la región que visita, porque suele sentirse más atraído por las ruinas arqueológicas importantes del pasado que por los habitantes de la actualidad, que es precisamente con los que tiene que tratar. Los antropólogos y economistas no actúan como los transeúntes porque su cometido es ir al asunto concreto que desean estudiar, conocer y evaluar”* (Junquera 1998: 309).

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO RUA, Teófilo

1996 *Migración. El fenómeno del Siglo. Peruanos en Europa.Japón-Australia.* Lima.

CALVO BUEZAS, Tomás

1993 *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada.* Madrid.

1997 *Valores de los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos.* Madrid.

1997 *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos.* Madrid.

1998 *La patria común Iberoamericana.* Madrid.

COMUNIDAD DE MADRID (Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística)

1997 *Estadísticas del movimiento natural de la población de la Comunidad de Madrid. 1995.* Madrid.

JUNQUERA, C.

1998 “Educación y salud en una comunidad amazónica peruana: El barrio de “El Wayku”, en Lamas (San Martín”, en *REVISTA ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA PERUANA*, vol. 28, pp. 243-257

1998 “Cultura, economía y exclusión social: los indios chankas frente a la globalización”, en *SOCIEDAD Y UTOPIÍA*, vol. 12, pp. 307-324.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.

1998 *Población extranjera en la comunidad de Madrid. Perfil y distribución* Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1998 Observatorio permanente de la inmigración, N° 2, agosto 1998. Madrid.

1998 Observatorio permanente de la inmigración, N° 3, noviembre 1998. Madrid.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

1998 Informe sobre desarrollo humano 1998. Madrid.

RAMÍREZ GOICOECHEA, E.

1996 Inmigrantes en España: vidas y experiencias. Madrid.

REQUENA, F.

1991. *Redes sociales y mercado de trabajo.* Madrid.